1.1.- Objetivos y descripción general de la operación

El objetivo de este trabajo es la obtención de las Cuentas Patrimoniales del Sector Sociedades no Financieras en la Comunidad de Madrid 1994-2002 a partir de los Balances depositados en el Registro Mercantil de la provincia.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, están obligadas a presentar un ejemplar de las cuentas anuales, para su depósito en el Registro Mercantil de su domicilio, las sociedades anónimas, anónimas laborales, de responsabilidad limitada, comanditarias por acciones y, en general, cualquier empresa que en virtud de la legislación vigente este obligado a dar publicidad a sus cuentas anuales; el resto de las empresas inscritas pueden asimismo solicitar el depósito de sus cuentas debidamente formuladas.

Desde 1994 quedaron además regulados los modelos de presentación de dichas cuentas, normal y abreviado. Únicamente quedan excluidas de su aplicación obligatoria las empresas con modelos específicos, por adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de 1990, o por disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La regulación de los modelos obligatorios y la iniciativa del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, con la constitución del Centro de Proceso de Estados Contables (CPEC), ha resultado crucial para el aprovechamiento estadístico de esta información de carácter público y ha convertido a esta fuente en un valioso instrumento de análisis económico. Por ello, en 1998, la Comunidad de Madrid firmó un convenio de colaboración con el Registro Mercantil de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España para la explotación estadística de las inscripciones registrales y cuentas anuales.

Son relativamente numerosas las investigaciones realizadas por diversos organismos estadísticos en esta línea de explotación de la información depositada en los Registros Mercantiles, sin embargo la materialización de este objetivo de carácter general permite establecer diferencias muy significativas entre dichas investigaciones y la que aquí se presenta.

El principal objetivo de este trabajo es la obtención de una información de ámbito regional. Mientras que los citados estudios están referidos a las empresas cuyo domicilio social se ubica en una determinada comunidad, el objeto de esta investigación es la estimación de las cuentas patrimoniales correspondientes a la actividad productiva realizada en la región, es decir del colectivo completo de unidades económicas (establecimientos) ubicadas físicamente en la Comunidad de Madrid, con independencia de la localización de la sede de la empresa.

En consecuencia, la información de partida referente a Sociedades con domicilio social en la Comunidad de Madrid, se concibe como una muestra a partir de la cual es posible la estimación del colectivo total.

Estas diferencias, en el ámbito geográfico del estudio y en la unidad de investigación, suponen un enfoque novedoso en este tipo de trabajos y requieren un

diseño metodológico complejo capaz de abordar el tratamiento, la extrapolación y la regionalización de la información proveniente de ficheros administrativos.

El desarrollo metodológico se expone, con cierto detalle, en los siguientes epígrafes de este apartado, pero conviene en este momento destacar dos de los aspectos más significativos de los procesos ya que son determinantes a la hora de evaluar el trabajo que aquí se presenta.

El primer aspecto se refiere al tratamiento de los datos. Este se concibe como un proceso de detección de campos con valores inconsistentes y la posterior estimación de los mismos. El elevado volumen de información disponible en cuanto al número de registros y la posibilidad de disponer de una información que abarca un periodo de siete ejercicios económicos, con doble información para 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, permite asegurar una elevada la fiabilidad de las estimaciones. La finalidad de estos procesos es la obtención de un fichero muestral completo y consistente.

Esta labor de imputación constituye otra diferencia significativa respecto a las explotaciones tradicionales de registros administrativos, en los que se suele producir la exclusión de un volumen muy significativo de registros por el incumplimiento de los filtros de validación definidos por los investigadores. A este respecto cabe recordar que los datos proporcionados por los Registros Mercantiles son un mero reflejo de la información depositada por las sociedades que, por iniciativa del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, es procesada en la CPEC para su transformación en ficheros numéricos.

El segundo aspecto metodológico que conviene citar hace referencia a la elevación, que se considera como un elemento común de la imputación; se trata de estimar registros completos que sólo se diferencian de los registros muestrales por tener un único factor de estimación para el conjunto de variables incluidas en el análisis, en este caso el empleo. El objetivo es disponer de un fichero completo del colectivo sobre el que se realizan las agregaciones y tabulaciones que se consideren oportunas.

En definitiva, los resultados que aquí se presentan pretenden ofrecer una información de la riqueza patrimonial del sector de sociedades no financieras en la región a partir de las cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil. Sin duda este proyecto ha sido posible gracias a la inestimable colaboración del Registro Mercantil de Madrid y del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.